

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR presenta la siguiente **Proposición no de ley relativa a la conversión del tramo de la N-211 entre Alcolea del Pinar y Monreal del Campo en la autovía A-25**, para su debate en la Comisión de Transportes y Movilidad Sostenible.

Exposición de motivos

En la actualidad el trazado de la carretera N-211 entre Alcolea del Pinar (provincia de Guadalajara) y Monreal del Campo (comarca del Jiloca, provincia de Teruel) conecta la A-2 con la A-23. Ya en 2009 se elaboró un estudio informativo para desdobljar la carretera existente en una autovía, que recibiría la denominación de A-25. Su conversión en autovía, que ya se recogía en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024 (PITVI), permitiría corregir el secular aislamiento de las comarcas de la provincia de Teruel al unir por una vía de alta capacidad la ciudad de Teruel con la ciudad de Madrid, capital del Estado español, además de vertebrar el sector oriental de la provincia de Guadalajara. Asimismo, abriría la posibilidad de prolongar la nueva autovía A-25 hasta Alcañiz e incluso hasta Tarragona, conectando con las futuras autovías A-68 y A-7.

No podemos ignorar que esta obra fue prometida a la sociedad turolense con la intención de rectificar la larga ausencia de inversiones en infraestructuras y la consiguiente inaccesibilidad que sufre la provincia de Teruel, que apenas cuenta con carreteras de alta capacidad y que, de hecho, todavía es la única provincia española sin conexión directa por autovía con Madrid.

A finales del año 2021, se licitó un nuevo estudio informativo para mejorar este itinerario, contemplándose esta vez varias alternativas, entre ellas la construcción de una autovía o una nueva carretera «2+1». El estudio informativo fue adjudicado en julio de 2022 y se formalizó el contrato para su redacción en septiembre del mismo año.

Recientemente, aunque el estudio aún no está acabado, el subdelegado del Gobierno español en Teruel anunció el pasado 16 de abril en una entrevista radiofónica que todo apunta a la opción de una carretera 2+1, «tanto por cuestiones medioambientales como socioeconómicas y por los aforos de tráfico», llegando a reconocer que «en su momento ya se decidió que la mejor alternativa era una carretera 2+1», desvelando que la decisión ya se habría adoptado antes de abordar la realización del estudio. Tal anuncio ha supuesto un jarro de agua fría para las expectativas despertadas en la sociedad turolense desde hace al menos quince años.

Una carretera 2+1, que está limitada a una velocidad de 90 kilómetros por hora, dispone de un carril en cada sentido y un tercero que se activa en un sentido u otro en función de las dinámicas y las necesidades que establezca la Dirección General de Tráfico. Se trata de un modelo inédito en España, pero frecuente en otros países de Europa, por el que el tercer carril se reserva alternativamente a uno y otro sentido de circulación para permitir los adelantamientos. Obviamente la carretera 2+1 no permite alcanzar la velocidad de 120 km/h de las autovías,

además de carecer de un trazado geométrico propio de la autovía que permitiría no solo reducir los tiempos de viaje, sino incrementar la seguridad de los viajeros.

Actualmente, por este tramo de la N-211 circulan entre 1.800 y 2.500 vehículos al día, con entre un 18% y un 22% de vehículos pesados y una marcada punta estacional en verano y otros períodos vacacionales. Obviamente, su conversión en autovía podría y debería suponer la multiplicación del tráfico.

Reiteradamente las Cortes de Aragón han aprobado, y por unanimidad, iniciativas en favor de la conversión en autovía del tramo de la N-211 entre Alcolea del Pinar y Monreal del Campo, con el objetivo de poner fin al aislamiento de la provincia de Teruel.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR presenta la presente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

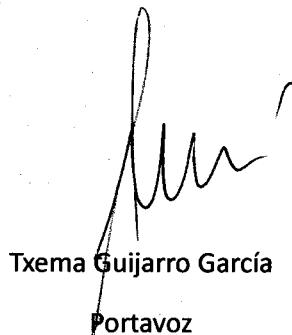
«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a ejecutar la conversión en autovía del tramo de la carretera N-211 entre Alcolea del Pinar (Guadalajara) y Monreal del Campo (Teruel), que pasará a denominarse A-25, con el objetivo de conectar la A-2 con la A-23.»

Palacio del Congreso, 20 de junio de 2024.



Jorge Pueyo Sanz

Diputado



Txema Guijarro García
Portavoz